

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 4811 FECHA: OCTUBRE 31 de 2020. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION

3-3-1 DIRECTA

3-3-1-16 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

3-3-1-16-03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

3-3-1-16-03-41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños

3-3-1-16-03-41-78330000 Asistencia; Mujeres, salud incluyente y diferencial Bogotá

3-3-1-16-03-41-78330000-001 SUB RED NORTE

Valor Rubro 7,438,064.00

TIPO DE GASTO 02 DOTACION

COMPONENTE DEL GASTO: 01 ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR

CONCEPTO DEL GASTO 0789 Contratacion del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la Prioridad de Salud Mental y prevencion de lesiones violentas evitables en los territorios de salud del Distrito Capital.

Fte Dttle Codigo de Ingreso

Valor Fuente

01 570 2-5-02-03-03-00-00000000-00 570-Part. Salud 6/11 avas Salud Pública SGP 7,438,064.00
048-2020

Producto :

TOTAL: 7,438,064.00 01 - Recursos Del Distrito 7,438,064.00

SON : SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

A FAVOR DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE CC/NIT: 900971006 - 4

CON EL OBJETO : 006-010000_7833. NORTE. ADICIÓN CONTRATO 1584705-2020. REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

SOLICITADO POR MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMIREZ
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA (010000).

OFICIO 2020IE27542O1 del 29/10/2

Expedido en Bogotá, el 31 de OCTUBRE de 2020.


YASIABATO
Elaboro / Reviso


CARLOS A. RODRIGUEZ SARMIENTO
Responsable del Presupuesto